

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figurarán en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, a las nueve treinta horas del martes 12 de mayo de 1998, en el lugar indicado anteriormente.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 21 de abril de 1998.—El Director provincial, Alfonso Marin Sicilia.—21.646.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Cádiz por la que se anuncia la adjudicación del servicio de transporte escolar de alumnos del Colegio «El Picacho», de Sanlúcar (Cádiz).

1. *Entidad adjudicadora:*

- Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Cádiz.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Administrativo.
- Descripción del objeto: Servicio de transporte escolar de alumnos del Colegio «El Picacho», de Sanlúcar (Cádiz).
- Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 12.600.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 17 de diciembre de 1997.
- Contratista: «Autos Valverde, Sociedad Limitada».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación por programas:

Programa 1: Transporte escolar diario, 2.592.000 pesetas.

Programa 2: Transporte alumnos residentes:

Recorrido 1:

Autocar 25 plazas: 120.000 pesetas/viaje.
Autocar 36 plazas: 130.000 pesetas/viaje.
Autocar 56 plazas: 140.000 pesetas/viaje.

Recorrido 2:

Autocar 25 plazas: 75.000 pesetas/viaje.
Autocar 36 plazas: 85.000 pesetas/viaje.
Autocar 56 plazas: 95.000 pesetas/viaje.

Programa 3: Visitas culturas programadas:

Zona del entorno:

Autocar 25 plazas: 11.700 pesetas/viaje.
Autocar 36 plazas: 13.700 pesetas/viaje.
Autocar 56 plazas: 15.800 pesetas/viaje.

Zona comarcal:

Autocar 25 plazas: 16.800 pesetas/viaje.
Autocar 36 plazas: 19.800 pesetas/viaje.
Autocar 56 plazas: 22.900 pesetas/viaje.

Zona provincial: Mismo importe que para zona comarcal.

Zona interprovincial:

Autocar 25 plazas: 112 pesetas/kilómetro.
Autocar 36 plazas: 132 pesetas/kilómetro.
Autocar 56 plazas: 153 pesetas/kilómetro.

Cádiz, 20 de enero de 1998.—El Director provincial, Francisco Corral Combarro, P. D., la Subdirectora provincial, Herminia Rodríguez Tejada.—20.558-E.

Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales en Madrid por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de un servicio de orientación, apoyo a la integración laboral, información y fomento del empleo en el Centro.

Concurso número 22/98.

Entidad adjudicadora: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Objeto: Servicio de orientación laboral durante el periodo del 1 de junio a 31 de diciembre de 1998. Procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 2.495.357 pesetas. Garantía provisional, 49.907 pesetas.

Obtención de documentación: En el CRMF de Madrid, calle Camino de Valderribas, 113, 28038, de lunes a viernes, de nueve a diecisiete horas.

Presentación de ofertas: En el Registro del CRMF de Madrid, en la dirección antes citada, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las diecisiete horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de ofertas: Acto público, a las once horas del día 28 de mayo de 1998, en la sala de juntas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, número 58, 28029 Madrid. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1998.—La Directora-Gerente, Inmaculada Gómez Pastor.—21.616.

Resolución de la Residencia Mixta de Pensionistas de Benavente, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación e instalación de un horno de convección.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Dependencia que tramita el expediente: Residencia Mixta de Pensionistas de Benavente (Zamora).
- Número de expediente: 28/98.

2. *Objeto del contrato:* Suministro e instalación de un horno de convección.

El lugar de entrega e instalación será la Residencia Mixta de Pensionistas, sita en camino de Manganeses, sin número, Benavente (Zamora).

3. *Procedimiento:* Concurso por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* El importe será de 2.483.816 pesetas.

5. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* En la Residencia Mixta de Pensionistas de Benavente (Zamora), sita en camino de Manganeses,

sin número, código postal 49600, teléfono (980) 63 07 71, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* La fecha límite de presentación será el vigésimo sexto día natural, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de ofertas será en la Residencia Mixta de Benavente, sita en el lugar anteriormente indicado.

9. *Apertura de ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 18 de junio de 1998, en la sala de juntas de la sede central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, con domicilio en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, Madrid 28029.

10. *Gastos del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Benavente, 8 de abril de 1998.—El Director Gerente, Francisco Javier Quintana Burón.—20.634.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se convoca, por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del mantenimiento de redes PDS, que soportan el sistema Ibercom, y redes de área local, instaladas en el Ministerio de Industria y Energía y Ministerio de Economía y Hacienda.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ministerio de Industria y Energía.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Régimen Interior e Informática.
- Número de expediente: 98/0074.8.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratación del mantenimiento de redes PDS, que soportan el sistema Ibercom, y redes de área local, instaladas en los Ministerios de Industria y Energía y de Economía y Hacienda, sitos en paseo de la Castellana, 160, 162, y Alberto Alcocer, 2.

- Lugar de ejecución: Madrid.
- Plazo de ejecución: Un año, desde el 1 de julio de 1998 al 30 de junio de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 7.990.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto base de licitación, es decir, la cantidad de 159.800 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Ministerio de Industria y Energía.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 160.
- Localidad y código postal: Madrid 28071.
- Teléfono: 349 47 96 y 349 47 80.
- Telefax: 349 47 46.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».